

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,  
**DON ENRIQUE ESCRIBANO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
**4-Barrio Nuevo, 4**

ADMINISTRADOR,  
**DON FRANCISCO JIMENEZ**



EL SEÑOR

**D. ISAAC JUSTO Y SANCHEZ BLANCO**

ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Ha fallecido en Córdoba, el día 19 de Febrero, á los 24 años de edad,

(R. I. P.)

Su tutor **D. Isaac Justo y Villanueva**, sus hermanos **D. Luis, D. Manuel y Doña Pilar**, hermanas políticas **Doña Pilar Chain y Doña Patrocinio G. Hidalgo**, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á V. tan sensible desgracia, rogándole encomiende á Dios el alma del finado, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Comunión, Misa, Rosario ó cualquier otra oracion, de las aprobadas por la Iglesia, que se apliquen al sufragio del alma del finado **D. Isaac Justo y Sanchez**.

## INMORALIDAD ADMINISTRATIVA.

Hondamente preocupa á la opinion pública, á los más renobrados estadistas españoles y hasta á los Gobiernos el clamoreo incesante que se oye contra la inmoralidad que corroe á nuestra administracion.

No hay que esforzarse mucho en demostrar que ese clamoreo tiene base y fundamento desde el instante en que el gobierno de la nacion háse visto precisado á abrir amplias informaciones sobre casos particulares de inmoralidad y en vista de las justas quejas expuestas, á bulto, en las Cortes, por los representantes de la nacion.

¿Qué se ha sacado de provecho en esos procesos administrativos? Poca cosa en verdad. Se ha visto á hombres de talla y de valer, escusarse de admitir el cargo de jueces, temiendo sin duda, que las influencias políticas, los compadrazgos, las miseraciones de los debiles pudieran dar lugar á que les hiciesen jugar un mal papel en tan desdichada causa.

Triste y desconsolador es que la sociedad se encuentre en tan lastimoso estado. Faltan los hombres de corazon, los grandes caracteres y el resultado de tal falta es que el vicio, los corazones podridos, los audeces vayan sobreponiéndose, batiendo en sus trincheras al Bien y á la Virtud y arrinconando todo lo digno y noble que hay en esta sociedad.

Verdaderamente se nota un gran desfallecimiento social.

La inmoralidad en todos los órdenes y especialmente en el administrativo, se nutre con el jugo de una indiferencia degradante. A lo sumo levanta la voz algún perjudicado; pero las más de las veces—cuando se trata de bienes comunales, de corporaciones y hasta del Estado—la inmoralidad queda impune, en el silencio, y el provecho en casa de hombres que engañan á sus semejantes con el manto de una falsa hipocresía.

¿Cuántos que pasan por dignos representantes de una corporacion, cuántos de los que se condean con las gentes honradas y se los tiene como buenos, merecian ser apedreados moralmente con más razon que la mujer adúltera de la antigüedad!

Pero hay poco valor civico para arrancar la careta á los inmorales; esto no suele hacerse más que por aquellos que son objeto de atropellos ó de injusticias, por aquellos que sienten impulsos de cólera y desprecio; pero nunca ó muy escasas veces se hace por entereza de carácter y pureza de corazon.

Pro con esta consideracion descendemos á lo particular, citando nuestro objeto es generalizar el tema.

Entendemos que una de las causas principales de este vicio social es la falta de principios morales, el hombre sin ideas morales no tiene freno en sus apetitos y desórdenes; sienta el hombre el amor al Bien, y ese hombre obrará rectamente.

En España, donde hay un clero ilustrado, no encontramos un émulo del padre Latimer que fustigue al vicio social que

corroe las entrañas de esta decaida sociedad.

Y sería muy conveniente que desde el pulpito se pusiesen de manifiesto las inmoralidades que hay en esta administracion, encomendada á hombres que unos aspiran á ganar el cielo y otros á llamarse honrados.

¿Que! ¿acaso no es pertinente ocuparse de estos asuntos en la cátedra del Espiritu Santo? Pues véase como se explicaba en el mismo sitio el virtuoso prelado antes citado.

«*Omnes d'ligunt munera*, dijo un dia, hablando de la inmoralidad de los jueces de su tiempo. Son estos hombres aficionados á recibir dádivas corruptoras y á ejercer por tanto el robo grandemente, dejándose comprar del rico, ya sea para sentenciar contra el pobre, ya para postergar el fallo de su causa. Y á esta manera de trocinio dan ahora el nombre de amigos presentes los malvados que lo ejercen. Fuerza es arrancarles la máscara y llamarlos *prevaricadores*.» En otra ocasion decia: «Era Cambises un gran monarca, tan grande como lo es el nuestro, y tenía bajo su autoridad muchos diputados, presidentes y gobernadores. Y es el caso que había en su imperio un corruptor, un amigo de los ricos, un prevaricador, que todo lo daba por un presente, y que haciendo de su ministerio mercancia comerciaba con él de suerte que, cuando fuera pasado de esta vida, pudiera con razon decir su primogénito: «Bienaventurado el hijo cuyo padre mereció ir al infierno. «Pero los lamentos de la viuda y el llanto de los huérfanos llegaron á oídos de Cambises, y mandó desollar vivo al Juez prevaricador, y luego hizo forrar con su piel las sillas de sus compañeros. Grande y magnifico ejemplo fué aquel, y grande idea la de cubrir con la piel de un Juez prevaricador los asientos de los demás. ¡Plegue al cielo que presto veamos forrados de igual manera los sillones de los tribunales de justicia en Inglaterra!» «Estoy convencido, decia en otra ocasion, que desear riquezas, recibir dádivas corruptoras y pervertir la justicia son la *scala inferni*, el camino recto del infierno, tan seguro y cierto, que si un magistrado me preguntara por él, yo se lo indicaria como el más llano, fácil y expedito. Primero, sea el juez avaro, y corrompa su corazon con el vicio, y luego acepte dádivas, prevarique y tuerza la vara de la justicia. Hé aqui la madre, y la hija, y la hija de la hija. La codicia es la madre, y ella engendra la prevaricacion, y ésta, á su vez, las sentencias inicuas. Y cuando el Juez estuviera en posesion de todo esto, solo le faltaria ya una cosa, una no más, la cuerda para ahorcarlo; si, la cuerda para ahorcarlo, aunque fuera el presidente del Tribunal Supremo.» Y para concluir, no añadiremos más que una cita, dice Lord Macaulay: «El que acepta—decia el honrado y venerable Obispo—una fuente ó un garro de plata como precio de su prevaricacion, imagina que su infamia no se sabrá nunca; pero le engaña su mal deseo, porque le diré que se sabe, que lo sé yo y conmigo lo saben otros y otros más. Quien admite semejantes dádivas, no puede ser honrado, ni menos buen Juez, y mientras haya en los tribunales de justicia de Inglaterra malhechores de este jaez, mientras las sillas de sus extrados no se forren con el cuero de los prevaricadores, no me parece bien que los ingleses piensen en otra cosa, y menos en danzas y fiestas. ¿Por ventura es necesario emplear esos manejos y hacer regalos cuando el Juez cumple su deber fiel, digna y honradamente?»

Como el animoso anciano—añade Macaulay en sus *Estudios criticos*—descubria y exponia tan resueltamente los crímenes de aquellos que vestian la toga y ejercian la magistratura, el pueblo de Londres, que comprendia y apreciaba en toda su verdad

las censuras del venerable prelado, lo aclamaba cuando iba por el Strand para predicar en Whitehal y se disputaba la honra de tocar sus hábitos y de aclamarlo, diciendo: «Duro con ellos, padre Latimer.»

No es, por fortuna, en la administracion de justicia española donde más se necesitan los sermones: si acaso esa administracion se halla influida desdichadamente por la política; pero en la administracion del Estado, provincial y municipal, más que sermones se necesitan cárceles.

Ciertamente es inocencia suma que pidamos sermones para los que carecen de religion. En primer lugar no irian á oírlos y en segundo es muy fácil que dijeran: «predicame padre que por un oído me entra y por otro me sale.»

Abyectos con exceso, llenos de vicio, afanosos de lujo, de gradados por sus acciones torpes, marchan los inmorales por distinto caminos de los que conducen á la práctica de la virtud y de las buenas obras.

Piensen más en retener el despacho de expedientes que pueden valer dinero, en celebrar contratos ilegales de los que han de sacar provecho, en recibir dádivas por torpes cohechos, y en hacer mercedes indignas á trueque de otras mercedes tan despreciables como los favores.

Los inmorales son, por desgracia, los más; los hombres de corazon que pretenden atacar la torpeza y la inmoralidad son los menos.

La alarma de la inmoralidad existe hoy más que nunca y es que el vaso rebosa. La alarma puede convertirse en grandes cóleras sociales; porque al revés de lo que antes hemos dicho, los espoliadores, los inmorales, son menos que los espoliados.

La inmoralidad administrativa está inculcada en todas las esferas y clases, pero casi puede decirse que viene de arriba á abajo. Si desaparece arriba es seguro que desaparecerá la del fondo; ésta con poco se combate.

El afán de la gente mediocre y humilde, por condicion no por virtud, de alternar, sin títulos ni medios para ello, con quienes no pueden ni deben, es otra de las causas más poderosas de esa inmoralidad.

Ese inmoderado deseo que se advierte en ciertos empleados de más alta categoria, que residen en las grande poblaciones de alternar suntuosamente con magnates, títulos de Castilla y banqueros que cuentan por miles de pesetas la renta que tienen cada dia, contribuye, en nuestro juicio, á un absurdo social constitutivo de la rutina de muchas familias y de la inmoralidad administrativa.

Observad y vereis muchos ejemplos de los dos casos anteriormente citados.

Hoy es una mision social la de curar esa gangrena. ¡Pero qué de esfuerzos se necesitan!

Ya lo dijo hace dos años en Málaga el Sr. Silvela.

«Es locura peligrosísima creer que puede vivir sin riesgo un país que libre ya de la fiebre de las revoluciones y las guerras civiles, que le privaban de sensibilidad para otros males, comprende y cree que todos los resortes de la administracion y del Gobierno, se debilitan, se quebrantan, se eumohecen con un abandono constante, un favoritismo absoluto, una inmoralidad que todo lo invade, todo lo encarece, todo lo dificulta, todo lo mancha, todo lo deslustra y todo lo disputa, desde la secretaria del último ayuntamiento, hasta el alto sitial de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

«Porque aqui se hizo una revolucion, porque de las cosas que entonces pasaban se decia que no se podia hablar sin rubor en el seno de nuestras familias; y de las cosas que ahora pasan no se puede hablar sin vergüenza en el seno de nuestra familia europea.»

—¡Discurso jacobino! dijeron muchos periódicos.

Si, ciertamente, es un discurso jacobino y más habiendo sido pronunciado políticamente. ¡Pero cuánta verdad, y qué amarga realidad encierra!

Después de todo, bueno es que sepa el país, por boca de sus principales políticos, como se encuentra nuestra Administración, pues de este modo quizás se verifique una reacción saludable para los intereses patrios.

Hace tiempo se vienen levantando y poniendo de manifiesto la purlencia, las asquerosas llagas de nuestra Administración.

¿Quién las curará? ¿Seguirá el país persiguiendo un bello espejismo que no alcanza nunca?

## FRUTOS DE LA POLÍTICA.

Apenas si va quedando en España quien, poseyendo alguna cantidad de sentido común y un tanto de buena fé, no confiese que la política es entre nosotros una planta corrompida que está pudriendo completamente al país con sus frutos deletéreos. Afirmar esta creencia á cuantos así piensan la conducta que los gobiernos, llámense conservadores ó liberales, vienen observando desde hace largos años. Con el pretexto de que las reformas políticas son las que más importan, tienen todos los ministerios que pasan por el poder la impasibilidad, por no llamarla de otra manera, de empeorar la situación económica del país, aumentando escandalosamente los presupuestos y dejando cada año un déficit enorme, que nunca se trata de extinguir.

Se ha probado en la prensa y en el parlamento que los sueldos del personal que cobra del Estado suman 30 millones de pesetas más que hace seis años. Está también demostrado que el ejército cuesta más que cuando la guerra civil ardía en la Península; y si se compara nuestro presupuesto de Marina con el de otras naciones, resulta también un derroche incalificable. Unase á esto la absurda ley de retiros que hace elevar el presupuesto de clases pasivas á un guarismo que espanta, y tendremos con esos solos factores bosquejada la pésima administración del Erario público y el desconcierto que reina en todos los departamentos ministeriales, desconcierto que aprueban tranquilamente los Cuerpos colegisladores, compuestos en su mayoría, según en estos días se ha patentizado, de individuos inscritos en las nóminas de las oficinas.

La protesta contra tal estado de cosas es unánime, y sin embargo, ni en el Gobierno ni en las Cámaras producen efecto los ayes y las maldiciones de los pueblos. ¿Quiéren nuestros lectores una muestra del lenguaje que emplean publicaciones no políticas pero que representan á las clases productoras? Pues fijen su atención, y terminamos, en el siguiente trémendo artículo que un colega aragonés acaba de dar á luz, copia exacta, en el fondo, de lo que escribimos todos los que no vivimos de la política. Lo triste es que el enérgico cofrade, como nosotros, no abraza esperanza alguna de que se atiendan tan hondos clamores.

OID, GOBERNANTES.

Y asustados de vuestra obra. Meilitad sobre ella, y á tener en cuenta, si podéis, sabéis y queréis, puesto que la voluntad decidida es el primer factor para enmendar pasados y trascendentales errores, reformar vuestra escuela de gobierno, que la patria en vuestro nombre es lo demandado.

Sirva esto de breve prólogo á la noticia espantosa, aterradorá, que os vamos á traer á la memoria sobre el triste y deplorable estado en que se encuentran las tres fuentes principales de la riqueza pública y privada de la nación española, fuentes próximas á secarse por vuestra incuria, desmanes y desaciertos, que verídica y detallada estadística nos anuncia, llenándonos de profundo disgusto, desconsuelo y terror.

La agricultura, el comercio y el trabajo son esas fuentes que acreditan con su prosperidad y bienandanza, la riqueza de las naciones y aun el buen gobierno que las rige; así como el abatido estado de esas fuerzas productoras acusan su pobreza y su miseria, significando también las débiles é ininteligentes manos encargadas de su custodia y gobierno.

¡Pobre agricultura! ¡Infelices labradores! Aquella desecha á pedazos, miles que pasan de manos diestras y administradoras á las manirotas del fisco por conducto del Banco de España, ó *España del Banco*, coloso de codicia y ambición. Este cuadro es por todo extremo desgarrador. Y que esto no es una exageración de la fantasía, dicen los miles de miles de fincas embargadas, no solo en esta sino en la mayoría de las provincias de España, por no haber cubierto los tributos que á la nación pagar debieran.

Poco se ha devanado los sesos el ministro de Hacienda que no ha inventado otros medios más racionales, de mayor equidad, á fin de

que el labrador cubriera sus descubiertos al Estado sin necesidad de arrebatarle la propiedad por una suma insignificante, mezquina; tanto, que en muchos casos no equivale al 2 por 100 del valor real de la finca embargada lo que la misma adeuda.

Tal conducta por parte del ministro, tanta crueldad para con la agricultura, contrasta admirablemente con la benevolencia y liberalidad inusitada que viene usando á favor de los tenedores de papel del Estado, absolviéndoles por este concepto de toda tributación, aunque para ello haya necesidad de suprimir el artículo consignado en la Constitución vigente que de modo expreso mandó «que todo español debe contribuir á los gastos nacionales en proporción á sus rentas.»

Es claro, *hecha la ley, hecha la trampa.*

El desdichado agricultor que conoce y ve su desesperada situación y que su mal no tiene cura, pues cada año pierde dos fincas, una que se le lleva el gobierno y otra que necesita vender para atender á sus primeras necesidades y cuidar lo poco que le queda, se entristece y solo ve en la esperanza la pobreza y la miseria para él y sus hijos. Concluye por caer en el indiferentismo; no cree en nada; oía á todo gobierno; y por fin se hace revolucionario pacífico, por más que parezcan términos contradictorios, deseando ardientemente un cambio radical de gobierno, un sistema diferente y opuesto al actual, cuyas mañas ya conoce, en la esperanza de mejorar su situación.

Calvario igual recorren el comercio y la industria en esta tierra dejada de la mano de Dios. Las quiebras de trescientas cincuenta y seis casas en el año último de 1889, acreditan por irrecusable manera que corren parejas en infortunio con su hermana la agricultura. ¿De qué les sirven los legítimos esfuerzos de las Cámaras de Comercio creadas en varios centros para su protección y defensa, sino hay peor sordo que el que no quiere oír, y este sordo es el Gobierno?

¿Por ventura no saben los gobernantes que de las 356 quiebras una gran parte han acaecido en los principales centros de producción comercial é industrial? ¿No han de saberlo? Y también conocería sus causas si el gobierno se dignase descender á investigarlas; cuando Madrid figura á la cabeza con sus sesenta quiebras, Barcelona llega á cuarenta, Valencia á treinta y tres, á dieciocho Málaga, Murcia á quince, Sevilla á once, Zaragoza á ocho y Cádiz á seis. Si la estadística de 1889 arroja 356 quiebras, camino lleva el comercio para doblar tan espantosa cifra en el 90. Resulta: mil familias envueltas en la ruina y la miseria, maldiciendo al gobierno.

El trabajo que hermanado con el ahorro aparece como la primera base de la formación de los capitales todos, de ese ramo no se ocupa el gobierno en la proporción que su misma importancia le da derecho.

El trabajador en esta procesion de calamidades incontables, en este calvario, en la calle de la amargura ya, puede llamarse el héroe, el mártir, porque prefiere morir abrazado á sus hijos que arrastrar la cadena del presidario por ladrón.

Procuren, pues, el Gobierno y las Cortes españolas poner pronto y eficaz remedio á tantos males; tiendan sus brazos protectores á las fuerzas productoras del país, sino quieren conducir la patria á inminente bancarrota; y consideren además que la desesperación puede llevar un día á los españoles á decir lo que se dijo en otros tiempos.

## CARTA DE MADRID.

27 de Febrero de 1890.

Querido Enrique: Si empiezo diciéndote que no hay materia para hacer una carta esta semana, quizás tú y contigo los lectores de LA PROPAGANDA, me juzgéis desfavorable; se entiende materia, asuntos que interesen en algo á nuestros compatriotas; porque asuntos baladíes con los que se llenan aquí muchas columnas, podría comunicárelos en gran número; no habiendo otros mejores, escogeré algunos de estos y esperaremos para comunicar otros de importancia tiempos no sagastinos.

Las mil enmiendas presentadas para el sufragio, las discusiones apasionadas que se están suscitando con este motivo y el mucho tiempo empleado para venir á parar en un sufragio, que tendrá de todo menos del significado de dicha palabra, llenan de nostalgia á los Diputados que no son oradores y hacen al país renegar una y cien veces del afán que muestran dichos representantes por lucirse en todas las ocasiones y el no menos inmoderado de crearse una placita como protectores de los derechos populares; usará de la palabra el Sr. Salmeron y después de su discurso quedará abierto el reenganche para un nuevo partido republicano.

El Sr. Marqués de Muros, rico propietario, pide en el Senado á nombre de hermosísimas damas que se aumente el presupuesto para terminar las obras de la catedral de la Almudena, y el Sr. Cuesta y Santiago contesta, que con lo que esas damas derrochan en lujo podría darse fin á obra tan piadosa; la opinión dirá algo más seguramente, dirá que en una población que además es Corte y donde tanto alardean las señoras de católicas no ha podido terminarse una obra que seguramente estaría concluida en otro cualquiera donde el catolicismo es verdad y no acomodaticio.

Bueno es consignar que cansados sin duda los Sres. Senadores de tanta laboriosidad ayer tuvieron una sesión de 40 minutos, pero justo es también decir que resultó aprovechadísima. ¿Para el país? No; para el Sr. Chinchilla

que al fin va á corregir Cuba; y así es que como la sesión fué tan reducida, pudieron nuestros padres serios presenciar cuantos tropiezos dió la comisión del sufragio en el Congreso para no admitir las enmiendas del señor Romero.

A los que todavía ponen en tela de juicio que el partido fusionista ha perdido radicalmente al Sr. Martínez Campos, puede recomendarles lo que un reporter de *La Dinastía* de Cádiz dice en sus columnas; si bien hay cosas que no necesitábamos saberlas; por ejemplo, la de que el actual Gobierno, aun á pesar de todos sus esfuerzos, ha de entrar pronto en la agonía, (si es que no lo está ya,) y otras que repetidamente conocemos todos.

La cuestión de personal y el nombramiento de Diputados para los distritos que van quedando vacantes dan mucho que hacer al señor Sagasta á quien nadie puede negar la patente de consumido equilibrista; mas como estos ejercicios los hace sobre las espaldas de los españoles, no es de presumir pueda prolongarlos mucho tiempo.

Entre los republicanos progresistas son comunes las protestas contra el Sr. Salmeron, cuya actitud desde la última asamblea ha dado bastante que hablar; ese nuevo partido, fracción ó como quiera llamarse, no disculpan al sábio Maestro de su inmoderado afán por llegar á la jefatura.

El cambio tan brusco de temperatura empieza ya á repartir por todas partes pulmonías y los que se han apresurado á aligerar sus ropas estarán hoy arrepentidos; pues el frío es en esta intenso con demasía.

No terminaré sin manifestarte que para mí no se publica ese periódico, pues apenas si recibo algún número.

Dispensa la brevedad á tu hermano

G.

## DE TODO UN POCO.

Una grande desgracia aflige á la apreciable familia de nuestro querido amigo D. Luis Justo y Sanchez.

Su hermano D. Isaac ha fallecido en Córdoba, donde había ido á reparar su quebrantada salud, cuando todo parecía sonreírle.

Joven, rico y con excelentes notas en su carrera de ingeniero, era una legítima esperanza para su familia, á la que ha sumido en el mayor desconsuelo tan prematura muerte.

Quiénes, como nosotros, le conocían, le estimaban, pues era muy simpático, demostrando en todos sus actos una especial educación.

La Redacción de LA PROPAGANDA, que está del todo por la muerte de tan buen amigo, envía á su familia el mas sentido pesame y ruega á sus lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Hay en un pueblo de esta provincia un cacique odioso que á la vez es usurero y abastecedor obligado del pueblo, en que por desgracia reside, pues al que no se surte de su tienda, le balda y echa á pique.

De tal modo, que así como esta region se ensanchaba delante del caballo del Cid, la hacienda de ese cacique se ensancha á costa de numerosos infelices. Baste decir, que de seguir como hasta aquí, se hará dueño de todo el pueblo.

Hace pocos días un infeliz labriego de un lugar inmediato fué á pagarle los réditos de una cantidad prestada con un interés de ur 30 por 100.

Era ya de noche y nuestro labriego tenía que regresar á su casa.

—Ten cuidado no te roben, le dijo el cacique y usurero.

Y contestó la víctima.

—Sabiendo que salgo de aquí, lo creerán inútil. ¡Y aun habrá quien diga, que no tienen intención y gracejo, los aldeanos de esta comarca!

Rogamos á la Comisión de la Diputación, no demore llevar á cabo el acuerdo de adquirir el sulfato de cobre necesario para los viñedos de esta provincia.

Son tan numerosos los pedidos hechos al extranjero de dicha sustancia toxica, que está muy expuesto se eleve su precio no tardando mucho.

Por esta razón avisamos con tiempo.

## Leemos en *La Crónica* de Guadalajara:

Sepa la Comisión provincial de Guadalajara como las gasta la Comisión provincial de Soria.

Ha elevado al Ministro de la Guerra una instancia solicitando el restablecimiento de la suprimida Zona militar de la vecina provincia, y los razonamientos están basados en la larga distancia que separa á Soria de Guadalajara, capital hoy de la Zona, en el mal camino que hay que recorrer para llegar á esta población y en la *poco correcta forma con que fueron tratados por algunos naturales de la provincia de Guadalajara, el buen nombre y los intereses más preciados de la de Soria.*

En nombre de la caballerosidad, sensatez y cordura con que se distinguen siempre los naturales de la provincia de Guadalajara, protestamos con todas nuestras fuerzas del tercer razonamiento.

Esperamos que nuestra Comisión provincial hará lo propio y lo consignará en acta.

No hay que tomarlo tan á pecho, caro colega. El hecho es cierto y estamos dispuestos á justificarlo. Durante el sorteo, algunos de los que creían perjudicada su suerte con la inclusión de los mozos de Soria, profirieron groseros insultos contra nuestra provincia.

¿Afecta esto á la caballerosidad, sensatez y cordura de los habitantes de Guadalajara?

No, puesto que fueron muy pocos los que así obraron y en todos los países hay cabras cojas.

Ni las autoridades, ni los habitantes de la Ciudad, faltaron en lo más mínimo á nuestros conterráneos.

Pero durante el sorteo, ya fué otra cosa, y esto se explica fácilmente dada la exaltación que siempre hay en dichos actos.

Después de todo, no echamos la culpa de lo sucedido, ni de lo que suceder pueda, á los habitantes de la vecina provincia. La culpa la tiene el funesto Ministro que nos ha arrebatado nuestra Zona militar, faltando á la equidad y á la justicia y demostrando un completo desconocimiento de la situación de esta comarca, en la división militar que á tontas y á locas ha llevado á cabo.

Nos complace publicar es digno de nuestros aplausos el celoso é ilustrado Secretario del Gobierno Civil, D. Modesto Guitián.

Nos consta que desde que tomó posesion de su cargo, se dedica con asiduidad, á resolver en justicia cuantos asuntos hay en dicha Secretaría, y atento con la prensa, tiene en cuenta cuantas observaciones se hacen para la buena administración de esta provincia.

Lo peor es, que todos nuestros empleados, no son como el Sr. Guitián.

Vayase enterando Sr. Chinchilla.

En el numero del *Boletín Oficial* en que se publicó el sorteo realizado en Guadalajara, aparece el mozo Pedro García Escribano, de Muriel Viejo, con el número treinta y cinco, y en el pase número 1,044 expedido para dicho mozo, aparece, sin dejar género alguno de duda, tiene el número *setenta y cinco*.

La equivocacion es grave, pues de ser uno ú otro el número que corresponde á el Pedro García, depende que este vaya á prestar el servicio militar á Ultramar ó que lo haga en la provincia.

Si la zona militar estuviese en la Capital de esta provincia, no sería grave ni difícil desacer la equivocacion; pero para realizarlo hay que ir á Guadalajara, viaje que no puede hacer el padre del interesado, por no tener medios para llevarlo á cabo.

Si en España hubiese justicia, esos viajes y otros parecidos debían ser pagados por el Sr. Chinchilla, que es el único causante de estos lios.

Nuestros dignos compañeros en la prensa, han aceptado, en una reunion que al efecto han tenido, las bases por nosotros propuestas á fin de conseguir se establezca en Soria la Zona militar que se nos ha quitado.

No esperabamos menos de su patriotismo y entusiasmo por las ideas que puedan producir algun beneficio á la provincia.

El lunes irá nuestro Director á la Capital, con el exclusivo objeto de asistir á la reunion de toda la prensa coaligada, que tendrá lugar en dicho día.

Se ha dicho, no sabemos si con certeza ó no, que ha fallecido en Valladolid el Reverendo Jesuita P. Vinuesa, que tan gratos recuerdos dejó en esta población en las últimas misiones.

Sentiríamos mucho se confirmase tan fatal noticia.

El martes por la mañana, vieron los vecinos de Uero que estaba ardiendo la fábrica de harinas que poseía D.<sup>a</sup> Matilde D. de Baraya.

Apesar de lo mucho que trabajó el vecindario para cortar el feroz elemento, no pudo conseguirlo y á las pocas horas se hallaba completamente destruido dicho edificio.

Se dice que el hecho ha sido producido por una mano alevé, que se ha aprovechado del abandono en que se hallaba la mencionada fábrica.

Las pérdidas sufridas pasan de quince mil pesetas.

Ya habrán visto nuestros lectores, lo que ha resultado en la cuestion de *excedentes*; sus patrocinadores, por la cuenta que les tiene, han vencido. Eso sí, por solo ocho votos, lo cual equivale á una derrota moral, pero quién se acuerda de la moral en estos tiempos?

La amenaza hecha por los interesados de *tirar de la manija y rebucar* por los departamentos ministeriales otros *excedentes* y muchos protegidos de los ministros que cabran sobreescudados, comisiones y etc. etc., ha producido efecto.

Se ha dado el escándalo de que resulte letra muerta el artículo 4.º de la ley de Contabilidad que dice «Declaro bajo mi responsabilidad no percibir otros haberes del Estado, de la provincia, del municipio, ni de la Real Casa, que los consignados en esta nómina.»

Hay paciente de ministro que entre haberes del Estado y del municipio, y gratificaciones y comisiones, saca al año un sueldo de seis mil duros, limpios de polvo y paja.

¡Y que continuen sudando los contribuyentes!

¡Y vaya una mayoría la obtenida en este asunto por el Gobierno!

Si en dicha votacion se comparasen los votos de *calidad* con los que podremos llamar *simples* se vería que la derrota no ha podido ser mayor.

Pero han dicho 78 diputados que sí, y hay que tragárselo.

¡Y pensar que esos 78 diputados han sido elegidos por contribuyentes!

Pero qué iban a hacer.

Nada menos que treinta y nueve de esos patriotas, son funcionarios públicos que cobran del presupuesto trescientas cuarenta mil seiscientos cincuenta pesetas. ¡Y cualquiera pida tal gangui! ¡Buenos están los tiempos!

¡Vaya una gangui!

Según vemos anunciado en un periódico de Málaga, se halla vacante la plaza de profesor médico de Robladillo, dotada con la retribución anual de quince pesetas.

Martirio parece el magisterio, pero no le va en zaga la clase médica a la que se la insulta de este modo.

Para consuelo de los que hace tres meses no comen pan en este país.

El emperador de Rusia ha dado un suntuoso banquete, para el que se han llevado de Francia los espárragos, ascendiendo su coste a quince mil pesetas.

El cupo para el actual reemplazo, es de 49.600 hombres.

A la zona de Guadalajara la han correspondido 843 hombres, de los 1.590 sorteados.

El cupo para Ultramar, en dicha zona, es de 49 plazas.

El día 1.º de Abril próximo, tendrán que reconcentrarse, en la capital de la zona, los reclutas que deban ir al servicio activo, siendo considerados como desertores los que no se presenten antes del día 4 de dicho mes.

SECCION DE ENSEÑANZA.

PALOS Y PALMAS.

Pues, señor, la conducta de algunos Maestros inferinos con relación a las Maestras nombradas para las escuelas mixtas, casi, casi justifica la preferencia concedida a las segundas por el art. 65 del Reglamento vigente.

Justo, natural y lógico es que los Maestros en la prensa, en solicitudes y por cuantos medios hábiles dispongan, protesten contra un artículo que lastima derechos legítimos adquiridos al amparo de la ley; pero de eso a proceder como algunos proceden, media un abismo.

Porque, señores, hacer atmósfera en los pueblos en contra de las Maestras, que a más de ser compañeras son mujeres, y, por lo tanto, dignas de todo respeto, y preparar a los alumnos para que reciban a la Profesora de manera poco decorosa, sobre no producir ningún resultado beneficioso a los Maestros—toda vez que los pueblos no han de derogar el artículo en cuestión—indica, en quien así proceda, conducta tan poco digna y menos decente, impropia de los educadores de la infancia.

Para pedir que se modifique el art. 65 nos tienen a su lado los Maestros; pero—que conste—estamos dispuestos a censurar energicamente a todo aquel que en sus relaciones profesionales con las Maestras obre de una manera indigna del Magisterio.

Por hoy no queremos ser más extensos sobre el particular.

No somos partidarios de enviar comisiones a la capital para gestionar el pago de nuestras atenciones.

Comisiones de Maestros, compuestas de compañeros ilustrados y dignos fueron a Madrid a solicitar el pago de los atrasos y un nuevo sistema que garantizase el cobro de nuestros haberes, y a pesar de sus buenos deseos y de sus activas gestiones, no lograron sus propósitos; antes, por el contrario, se dictó—contra la opinión de la mayoría de los comisionados o representantes—ese desdichadísimo decreto que conduce a los Maestros a la ruina.

No; no es ese el camino que conduce a la consecución de nuestras legítimas aspiraciones. Aquí, si los Maestros quieren cobrar, si quieren hacer cesar ese grande escándalo, esa gran iniquidad, déjense de comisiones, pónganse todos de acuerdo y en el día señalado cierren sus escuelas para no abrirlas hasta que no se adeude un céntimo por primera enseñanza.

¡La clausura de las escuelas! He ahí el ideal.

Y a propósito. Cuando ha tiempo emprendimos la campaña en defensa de los intereses del Magisterio; cuando en virtud de la apatía de los unos, del abandono y desamparo de los otros, presentamos las escenas de desolación de las que habían de ser actores los Maestros, (de Beas, Esja y Velez-Málaga prueban nuestros presentimientos) dejando todas las consideraciones, todos los respetos a un lado, para no ver más que el Magisterio aniquilado y ham-

briento, propusimos la clausura general de las escuelas, los tímidos, los egoístas, los hipócritas de todas clases nos tachaban de insensatos, de levantiscos, de imprudentes, creyendo infelices! que habían de mancharnos sus dictorios.

Nosotros no diremos que despreciando—porque conocedores de nuestra pequeñez no nos creemos capaces de despreciar a nadie—pero sí sin hacer caso de los gritos de esa especie de jauría de prudentes, continuamos proclamando como único remedio a tanto mal, la clausura de las escuelas.

Hoy que corramos religiosamente y si quisieramos tal vez por adelantado, no por eso hemos cambiado de opinión. Porque el mal continúa, porque la mayoría de los Maestros siguen sin cobrar, porque sigue dándose el horroroso espectáculo de Profesores que caen, víctimas del hambre, y hoy, como ayer, y como siempre, posponemos nuestro personal interés al interés de nuestra colectividad, por eso nos declaramos de nuevo entusiastas partidarios del cierre de las escuelas.

Y mientras no cese el estado anárquico que lleva a la muerte y a la desesperación a multitud de Maestros, fieles a la conducta que nos hemos trazado, y dejando a un lado la gritería de los prudentes—que son prudentes porque cobran—de nuevo nos declaramos impudentes, ó lo que es lo mismo, partidarios de la clausura, para que se cumplan la ley y la justicia, que dicen que todo el que trabaja tiene derecho al estipendio señalado.

Agradecemos en el alma el celo empleado por el Sr. Gobernador para que los Maestros de la provincia cobren sus asignaciones.

Y al propio tiempo que tributamos nuestros modestos aplausos, hemos de formular un ruego.

Quedan bastantes Maestros sin cobrar, porque hay hastantes alcaldes desobedientes a las órdenes de V. S.

Pues bien, señor, a esos alcaldes, ingratos a los beneficios de la instrucción, debe V. S., a nuestro humilde entender, hacerles sentir todo el rigor de la ley.

Este, es, el ruego que en nombre de los Maestros dirigimos a V. S.

LIBERJO.

Aunque no se han muerto aún de hambre los maestros de esta provincia; a pesar de los buenos deseos de los Sres. Gobernador y Delegado de Hacienda, que somos los primeros en reconocer y aplaudir, se adeudan a los profesores de primera enseñanza algunas cantidades por el año económico de 1887-88 y mayor suma del 88-89.

Respecto al pago del ejercicio corriente, aun suponemos hay bastantes Ayuntamientos que no han satisfecho lo correspondiente al primer trimestre, y mucho más lo segundo; de manera que aun cuando existan en la provincia 100 o 200 Maestros a quienes se les adeudan dos ó tres trimestres, más se les debe en otras partes.

No hay que apurarse, pues. Siga la procesion.

La que dudamos mucho es que hubiera empleados que imitaran a los Maestros en el cumplimiento de sus deberes, si se les pagara con tan poca puntualidad, como ahora se hace a tales funcionarios.

VARIEDADES.

Hemos leído, en nuestro colega *El Liberal*, un artículo original del conocido empleado en la empresa del Ferro-carril de Torralba a Soria D. Julio Brouta que revela la ilustración científica de su autor; y para que nuestros lectores puedan apreciar el valor de dicho trabajo, lo publicamos íntegro.

INDUSTRIA MODERNA.

En un notable artículo que bajo el título *Las nuevas corrientes de la ingeniería*, publicó *El Liberal* con fecha 19 del actual, leo lo siguiente:

«Ya el inmortal filósofo de las matemáticas, »Bronsk, decía que las producciones de nuestra industria son todas rígidas, y que llegaría un día en que una substancia flexible vendría a compatir con el acero el privilegio de servir de medio realizador de las creaciones del arte; presintiendo que ese día la maquinaria daría un paso de gigante hacia su ideal, que es la imitación de la mecánica de los organismos vivos. El descubrimiento del caucho ha venido en gran parte a realizar tales vaticinios.»

Todas las materias deben rendir tributo a la industriosisidad humana; con cristal se hacen puentes y carriles, con papel ruedas de locomotora, con escoria se hace lana, y así se efectúan trasformaciones que en tiempos de igno-

rancia no hubieran dejado de ser atribuidas a fuerzas sobrenaturales.

Ya que hemos aludido a la materia flexible como innovación en la industria moderna, vamos aquí a consignar un ejemplo que nos parece interesante.

Es una idea muy ingeniosa la que han tenido los húngaros de utilizar la madera encorvándola en vez de cortarla en todos sentidos. Este nuevo sistema, que en un principio se limitaba a la construcción de muebles, se va ahora generalizando, haciéndose hasta ruedas de carruajes con madera encorvada, las cuales salen mucho más baratas que las que se construyen según el procedimiento ordinario. Todas las maderas duras, como las de roble, haya, ojaranzo, olmo, etc., pueden trabajarse según el nuevo sistema, pero en Hungría se emplea al efecto principalmente el haya roja, cuyo árbol se encuentra en inmensas cantidades en los montes de aquel país y hasta aquí no se utilizaba más que como leña.

He aquí el procedimiento: la madera cortada en alfangias de cuatro ó cinco centímetros de grueso, es puesta en recipientes herméticamente cerrados que contienen cierto volumen de agua y que son expuestos a una temperatura muy elevada. La madera, después de impregnarse durante quince minutos del vapor caliente, se ablanda hasta tal punto que basta la fuerza de la mano para imprimirle cualquier dirección y sujetarla a las formas de un bastidor de hierro, por muy caprichosas que sean, en el cual se fija por medio de clavos *ad hoc*, y luego se secan las piezas así dispuestas en una corriente de aire caliente. Cuando la madera está perfectamente seca, se quita el bastidor, y las piezas conservan para siempre las nuevas formas que se les ha dado. Vemos que con la industria moderna la madera más dura se amasa como pasta ó cera.

Refiriéndose *El Liberal* hace unos días al puente metálico que se proyecta llevar a cabo en Bilbao con objeto de enlazar las orillas del Nervion, decía que esta obra será, en su género, la más notable del mundo, puesto que su altura sobre pleamar llegará a 45 metros. Cierto es que esta altura vertiginosa ha de llamar vivamente la atención, pero no es menos verdad que en la construcción de puentes ha sido superada en otras partes, y como estamos sobre este punto, me permiré consignar a continuación una pequeña estadística relativa a las alturas de los mas notables puentes del mundo.

El viaducto de Tres Fuentes (línea de Zafra a Huelva) tiene una altura de 32 metros 40 centímetros.

El de Brooklin 40 metros.

El puente del Forth (sobre el Fifth-of-Forth): 45 metros 75 centímetros sobre las mareas más altas: su longitud es de 2 1/2 kilómetros.

Las pilas metálicas del viaducto de Crumlin (Galles), tienen 53 metros de alto.

Por fin, el gigantesco viaducto de Kinzua (New-York-Lake Erie and Western-Railway) tiene 20 pilas, cuya principal alcanza 85 metros de altura. Esta obra es la más notable que existe hasta la fecha.

Tras la enumeración de esas creaciones de la industria moderna, evocaremos el recuerdo de obras colosales, como son la torre Eiffel ó el submarino *Peral*, y presentiremos la visión deslumbradora de las futuras edades.

El arte del ingeniero ensancha cada día más sus horizontes; su evolución es un constante y vertiginoso progreso; los inventos maravillosos surgen en todas partes, en cada momento, y son cosas tan frecuentes que ya no tienen el poder de asombrarnos.

¿Dónde irá a parar su audaz vuelo el ingenio humano?

Esta clase de seres animados, ese *durum genus* de Horacio, no descansa en sus conquistas encaminadas a hacer definitiva y absoluta su soberanía sobre toda la creación. No solo utiliza las propiedades físicas é intelectuales de los brutos, sino también las fuerzas de los elementos, combinándolas para domar a aquellos mismos; la distancia, el tiempo, esos antiguos é implacables enemigos del hombre, se ven en la obligación de restringir sus campos de acción, de cejar y moderar sus ataques, mientras este último, cual el ave de Júpiter, fija su mirada serena en la llama tremenda del sol, alcanza los astros que en vano huyen á esconderse en las profundidades del infinito, baja al fondo de los océanos donde encara los torvos misterios del abismo y en sus pertinaces investigaciones penetra la composición íntima de toda materia, analizando, vislumbrando la confinidad misteriosa de la materia y del pensamiento, hasta llegar a lo inconcebible, pared aterradora contra la cual las especulaciones más audaces del cerebro humano siempre se han roto las alas....

JULIO BROUTA.

Sr. Director del periódico LA PROPAGANDA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración me distinguida: Los que suscriben encargados por un redactor de un periódico de esta capital, para hacer la revista de la última velada celebrada en la sociedad Círculo Soriano, han visto con sorpresa el último número de dicho periódico con otra distinta a la por ellos redactada, y desconociendo el motivo que haya podido influir para no publicar su modesto trabajo *después de haberlo admitido*, se atreven a suplicar a V. disponga su inserción en él que tan dignamente dirige, para que puedan todos apreciar, si por su fondo ó forma era merecedor de tal suerte.

No dudan conseguir de V. lo que con tanta consideración le suplican, y anticipándole las más expresivas gracias se ofrecen de V. afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Eduardo Martínez Azagra.

José Calahorra de la Orden

El día once de este mes, tuvo lugar en el Círculo Soriano, una de sus agradables veladas, la concurrencia excesiva, como siempre; estaba allí la *crema* de nuestra capital.

Empezó la función con la obra titulada «Los Lagostinos.» Aunque los periódicos de Madrid han ponderado esta obra y todavía se sigue representando en la corte, estamos tan escamados de los tiempos de la prensa y del gusto actual, que asistíamos con desconfianza; desgraciadamente no nos equivocamos; la obra no solo no es buena sino que es peor que mediana. No hablemos del argumento porque no lo tiene, ni lo tiene ninguna de este género; no busquemos enredo pues se reduce a ese eterno *quid pro quo* de personas, recurso de tanta novedad que hace bostezar al menos exigente; y en cuanto a entradas y salidas en escena están tan justificadas que una bendita joven y una hija de familia andan sueltas por los jardines del Retiro como vacas sin cercero, de esto podría prescindirse todavía; tan bonachon es el público actual; más de lo que no puede prescindirse en obras de este género es del chiste y de la forma. Nosotros entendemos por chiste un dicho agudo, y sentimos no recordar ninguno; pues no llamamos chiste a que un actor se ponga un sombrero grande, ó a que dé vueltas por el escenario diciendo: «me voy por aquí, no por allí, no por aquí;» a lo sumo estos son chistes gimnásticos; más se nos antoja que esta clase de chistes no hacen reír ni aún a los *Lisidos* literarios que tanto abundan hoy. Pues con ser tan pobre el fondo, no le aventaja la forma, si al menos estuviese escrito en verso (no en versos verdaderos) pero siquiera en ese romance mediantel que tan sencillo es a todo el que tiene alguna facilidad para escribir, y que tanto disimula la vacuidad del fondo; pero nada, ni romance, ni copla, ni pareado, todo ello escrito en una prosa durmiente.

Y a pesar de esto el público se entretuvo y escuchó, porque el Círculo Soriano tiene un buen cuadro de actores. Manolita Olcina sabe decir, porque siente lo que dice, é hizo una deliciosa viuda andaluza: no estuvo menos afortunada la señorita Lauraador en papel de niña enamorada y pispicaz, y la niña de Marco caracterizó con gracia el tipo de florista. Anguiano es ya un actor antiguo y conocido como bueno, su corto papel lo hizo como él sabe hacerlo. Macarron mejora de día en día y es ya un verdadero actor cómico, el pollo Cervera ya saben todos lo bien que hace esta clase de papeles, estaba por tanto de lleno en su centro y Harro no se desmereció tampoco de sus compañeros. Los señores Hernando, Forcada Trillo y Ortega que se presentaban por primera vez demostraron no escasas dotes para el arte escénico.

«Las Hijas del Zbedeo» pertenece a ese género híbrido que hace tantos años domina en España llamado Zarzuela y en el que algunos no encontramos ni música ni poesía, aunque pretende tener ambas cosas. Dado el género nos disgustan menos las de esta clase, que esas zarzuelas serias ó heroicas con concertantes y mucho canto, estas nos embisten más. En su género, decimos que las Hijas del Zbedeo sin ser una cosa buena, hacen pasar un rato entretenido, y es incomparablemente superior a «Los Langostinos.» La señorita Cabrera (Valeria) estuvo muy bien en su papel de niña olvidadiza y canto con bonita, bien timbrada y valiente voz, conquistando muchos y merecidos aplausos. La señorita Sanz desempeñó con mucha gracia y gusto su papel, también estuvo muy bien la señorita Calmarza. Macarron hizo reír mucho con su desembarazo y sus narices. Acertó Cervera y todos los demás. Los coros de ambos sexos a una gran altura.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos los que tomaron parte en dicha velada y un apretón de manos al distinguido profesor pianista Sr. Herrero.

Contando el Círculo Soriano con tan buenos actores y tan buenas caras, mucho puede hacer si elige las obras; difícil es encontrar algo bueno entre el mal gusto que ahora impera, más puede elegirse lo menos malo de lo presente, y volver, también, la vista a lo pasado: allí está lo bueno.

JOSÉ CALAHORRA DE LA ORDEN.

EDUARDO MARTÍNEZ AZAGRA.

ÚLTIMA HORA.

Director PROPAGANDA.

Madrid 1.º Marzo 2 tarde.

Se creó segura la dimisión del Alcalde Sr. Mellado. Las oposiciones van a convencer rudamente el presupuesto de Guerra.

Las legítimas Píldoras Juizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de las malas digestiones se hallan en cajas de 1 y 1-50 pesetas en todas las farmacias y especialmente en las de D. Angel Lacalle y D. Bonifacio Monge.—Soria.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

Doctor Monge.

# GRAN OFICINA DE FARMACIA

## ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA,

FUNDADA EL AÑO 1871.

Postigo, 10, Soria.

Los medicamentos de nuestra exclusiva preparacion, que se detallan en la parte central de este anuncio, llevan al enfermo la garantia del conocimiento exacto que el profesor tiene de sus componentes, de la pureza de los materiales farmacéuticos empleados en su confeccion, y de la cantidad, ó dosis, que contienen de sustancia preferente en actividad.

La reposicion de acreditados específicos *Nacionales y Extranjeros* que esta casa tiene al despacho, lo mismo que la de aguas minerales naturales de más fama, es numerosisima.

Llevamos la representacion, exclusiva en la provincia, de varios autores de los primeros, como Ortega, Armisen, Piza, Garcia, Marin, etc. etc., y de aqui que las recibamos directamente de los centros productores; y de algunos propietarios de manantiales, de las segundas, que nos las envian recientemente recogidas.

Nuestras ya antiguas y bien cimentadas relaciones profesionales nos facilitan el poder cumplimentar, con toda rapidez, cuantos encargos se nos hagan relativos á la Farmacia.

Hé aqui los nombres de algunos de los aludidos específicos:

Zarzaparrilla, pildoras y pectoral de cereza del Dr. Ayer.—Polvos ingleses de Stedman, para la denticion.—Pildoras antisépticas de Audet.—Sulfurina Jimeno.—Pastillas cocaina Houdét, y Bonard.—Calicida Escribá.—Jarabe de Climent.—Amargo de Angostura.—Pildoras restauradoras Formiguera.—Pastillas Azoadas.—Pildoras Lourdes.—Pildoras y licor Laville.—Grageas é Inyeccion Saez.—Jarabe de Hemoglobina.—Pectoral de Anacahuita.—Bálsamo Fullola.—Licor estomacal de Blstrán, (*de Langa de Duero*)—y otros DOSCIENTOS preparados más, de reputados autores.

Guantes de fricciones.—Termómetros clinicos.

### PREPARADOS DE LA CASA

(Varios de los cuales fueron premiados por el Jurado científico profesional, en la Exposicion Farmacéutica celebrada en Madrid el año 1882.)

Jarabe de Quebracho.—Contra el Asma.

Jarabe de Convallaria.—Contra las palpitations del corazon.

Pildoras Gelsemino.—Contra la jaqueca.

Misura antidiférica.—Contra el garrutillo.

Jarabe de nogal iodado.—Contra las eserófulas.

Jarabe de estigmas de maiz con litina.—Contra las enfermedades cardiacas y de la vejiga.

Jarabe y polvos Helenina.—Contra la tisis.

Vino de Peptona.—Contra las malas digestiones.

Vinos de quina, simple-ferruginoso-y con cacao.—Altamente tónicos y reconstituyentes.

Jarabe de Arenaria.—Contra los cálculos y arenillas.

Jarabe de Euforbia pilulifera.—Contra el Asma.

El xir Botot.—Superior dentífico.

Bálsamo Opodeldech sólido.—Contra el reuma.

Licor de los ángeles.—Contra el dolor de muelas.

### ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.

Ferruginoso.—El non-plus ultra de los antiescrofulosos y reconstituyentes. Superior á todas las emulsiones y demás preparados conocidos hasta el dia.

Cuantos aparatos puedan precisar al doliente.

Siempre atentos, y en incesante vigilancia á los importantes y rápidos progresos de la moderna *Terapéutica*, poseemos una vastisima coleccion—verdadera a senal—de nuevas sustancias de composicion definitiva, y químicamente puras, que ponemos á disposicion de la ilustrada clase *médica* facilitándola así el ejercicio de su humanitaria profesion para conseguir pronto alivio en varias enfermedades, y curacion completa en las más de ellas.

Entre las muchas de las referidas sustancias que pudiéramos detallar lo haremos, tan solo, de las siguientes:

Duboisina, Evonimina, Mentól, Timól, Salól, Naftól, Helenina, Galato de Cerio, Maltina, Antifebrina, Yodól, Sulfonal, Fanacetina, Hamamelis Virgínicia, Sulfato de Esp. rteina, Landina, Nitrato de Amilo, Piridyna, Resineena de Brea, Jquirity, Pancreatina, Diastasa, Pilocarpina, Cocaina, etc., etc.

Disp. er de tan variada como completa rapo-iccion nos impone cuantiosos gastos que gustosos hacemos en favor de nuestros clientes.

### AGUAS MINERALES.

De Paracuellos.—De Panticosa.—De Mondariz.—De Rubinat.—De Marmolejo.—De Hunyadi, Janos.—De Vichí.—De Carabaña;—y de otros VEINTE manantiales más, nacionales y extranjeros.

### TÓPICOS

PARA VETERINARIA.

Linimento Ogea.—Tópico Fuentes.—Arabe.—Pomada Bariego.—Aceite vulcanizado, etc. etc., etc.

Bragueros.—Pezoneras.—Pesarios.—Sacaleches.—Pulverizadores de varios sistemas.—Sondas.—Termómetros clinicos.—Peras de inyeccion y todos cuantos útiles y aparatos de este género puedan ser precisos á los enfermos.

Bragueros de todas clases.—Pezoneras.—Pesarios.—Cuontagotas.—Sacaleches.

Pulverizadores de varios sistemas.—Sondas.—Peras de inyeccion.—Termómetros de baños.

### VISITANDO

su amplio y bien organizado laboratorio de preparaciones, es como se adquiere idea perfecta y evidente de la importancia de este nuestro establecimiento

FARMACÉUTICO.

DR. MONGE

Postigo, 10, Soria.

Doctor Monge.